

# Familias mejoran su salud mental y el bienestar emocional gracias al apoyo del FOSIS

**Usuaris desarrollaron talleres vivenciales y participativos, combinados con espacios de reflexión guiada, ejercicios prácticos y dinámicas grupales, poniendo el foco en el fortalecimiento de su autoestima, la regulación emocional y el autocuidado consciente**

Cuando hablamos de salud mental nos referimos a un determinado estado emocional, psicológico y social que permite gestionar el estrés, desarrollar habilidades, trabajar productivamente y relacionarse con terceros, abarcando cómo pensamos, sentimos y actuamos, resultando fundamental para la calidad de vida y el equilibrio personal, y siendo tan importante como la salud física.

De ahí su relevancia y más aún el hecho de abordarla, razón por la cual en la comuna de Sagrada Familia un grupo compuesto por 25 mujeres jefas de hogar formó parte de un

curso y capacitaciones denominadas «Hacia mi Ruta Interior», impulsadas por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, en conjunto con el municipio local.

Mediante una serie de talleres esta iniciativa abordó la salud mental y el bienestar emocional familiar, implementando actividades que promovieron el autococimiento y la autoestima, la gestión emocional y del estrés, el autocuidado y la integración, fortaleciendo factores protectores familiares y reconociendo su relevancia para el bienestar integral de sus hogares y familias, gracias a una



inversión gubernamental para soltar, para empoderarnos, para decir esto es lo que quiero para mí. En las Actividades Grupales del Programa Familias, del Subsistema Seguridades y Oportunidades.

El curso «nos sirvió para soltar, para empoderarnos, para decir esto es lo que quiero para mí. En lo personal me sirvió mucho, así que estoy agradecida del FOSIS, del Programa Familias que me invitó a participar, y de la municipalidad. Ojalá que este tipo de apoyos y recursos siga llegando para ayudar a otras mujeres a aprender a conocerse, a saber qué nos pasa y, por cierto, a mejorar nuestra calidad de vida», expresó Adelia Andrades.

A su vez, Flavia Pacheco aseguró irse «muy feliz, contenta y satisfecha ya

que agradezco esta oportunidad porque nunca pensé que iba a estar en una instancia como esta. Quedar y sentirse mejor fue genial ya que a través de las distintas sesiones me di cuenta que sí se puede, y yo pude. Uno bota penas, rabias, frustraciones y se siente más liviana, además que escuchas otros casos y te das cuenta que no eres la única».

La ceremonia de clausura y certificación de esta Actividad Grupal fue encabezada por Osvaldo Jorquera Padilla, Alcalde de Sagrada Familia, quien valoró «este apoyo muy importante. Es vital guiar a estas familias y ayudarlas en temas como la salud mental ya que, si el motor de estas familias no está bien, su núcleo no avanza, así es que sólo resta agra-

decir este apoyo y preocu-

pación brindada por el Gobierno, a través del FOSIS, hacia nuestra comuna».

La realización de este curso se enmarca en el desarrollo global del Programa Familias, del Subsistema Seguridades y Oportunidades (SSyOO), siendo parte del proceso de Acompañamiento Familiar Integral (AFI), que en 16 comunas de la Región del Maule está ejecutando igual número de Actividades Grupales dirigidas a casi medio millar de mujeres jefas de hogar, orientadas al fortalecimiento de indicadores de bienestar familiar en los ámbitos de trabajo e ingresos, salud y educación.



## REMATE

Ante 3° Juzgado Letras Talca, causa rol 2242-2024, juicio ejecutivo, caratulados "BANCO ITAU CHILE CON DONOSO", día 27 de mayo de 2026, a las 11:00 horas, se subastará casa y sitio ubicada en calle 13 Norte N° 3855, que corresponde a la casa y sitio ubicada en calle 16 Norte N° 5396, del Loteo Parque del Sol III-B, de la comuna y provincia de Talca, inscrita fojas 2742 vuelta, N° 3946 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Talca año 2022. Mínimo Posturas: **\$94.568.450.-** Garantía: Los postores interesados deberán constituir garantía suficiente, por el 10% del mínimo respectivo, a través de: a. Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal b. Cupón de pago del Banco del Estado de Chile c. Vale vista tomado en el Banco del Estado de Chile a favor del Tribunal. La copia digitalizada del depósito o cupón de pago

